

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

# TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN II

EDUCACIÓN A DISTANCIA. IES ALONSO DE MADRIGAL

## 1. Objetivos generales para Tecnologías de la Información y Comunicación II 2º Bachillerato.

La materia Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) prepara al alumnado para desenvolverse en un marco adaptativo; más allá de una simple alfabetización digital centrada en el manejo de herramientas que quedarán obsoletas en un corto plazo de tiempo, es necesario dotar de los conocimientos, destrezas y aptitudes para facilitar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, de forma que el alumnado pueda adaptarse con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de las TIC. Día a día aparecen nuevos dispositivos electrónicos que crean, almacenan, procesan y transmiten información en tiempo real y permiten al usuario estar conectado y controlar en modo remoto diversos dispositivos en el hogar o el trabajo, creando un escenario muy diferente al de tiempos pasados.

## 2. Contenidos y Temporalización.

### Primer Trimestre

#### **Unidad 1: Protección de datos**

- **Tema 1: Principios de la seguridad informática.**
- **Tema 2: Seguridad frente a software malicioso.**
- **Tema 3: Ciberseguridad, criptología y cifrado.**
- **Tema 4: Recuperación de aplicaciones y datos.**

#### **Unidad 2: Gestión de contenidos.**

- **Tema 5: internet, web 2.0, trabajo colaborativo.**
- **Tema 6: Elaboración y difusión de contenidos web.**
- **Tema 7: Seguridad personal en redes sociales.**

### Segundo Trimestre

- **Tema 8: Gestores de contenidos.**

#### **Unidad 3: Diseño web.**

- **Tema 9: Herramientas de diseño web.**
- **Tema 10: Diseño y edición de aplicaciones web (HTML)**
- **Tema 11: Hoja de estilo CSS.**
- **Tema 12: Introducción a la programación entorno cliente.**

#### **Unidad 4: Programación básica.**

- **Tema 13: Iniciación en la programación.**
- **Tema 14: Lenguaje de programación.**

Tercer Trimestre

- **Tema 15: Diagrama de flujo y pseudocódigo.**
- **Tema 16: Herramientas básicas del programador.**

**Unidad 5: Programación avanzada.**

- **Tema 17: Estructura de control.**
- **Tema 18: Estructura de datos y funciones**
- **Tema 19: Manipulación de archivos.**

**Unidad 6: Aplicación móvil**

- **Creación de aplicaciones móvil con App Inventor.**

3. Recursos didácticos.

El material didáctico será proporcionado por el profesor través del Aula Virtual (la plataforma MOODLE) del instituto.

4. Criterios de calificación.

En cada una de las tres evaluaciones se realizará una prueba individual por escrito y/o por ordenador. Las pruebas podrán constar de varios tipos de ejercicios (*preguntas tipo test, preguntas cortas y/o ejercicios prácticos a realizar sobre el papel o en el ordenador*). En cualquier caso, los detalles se indicarán antes de la realización de cada prueba. La nota media de esta prueba pondera un 60% de la nota final de la evaluación.

Se solicitará la entrega de una serie de prácticas o trabajos que se irán realizando a lo largo o al final de cada evaluación con una ponderación de un 40% de la nota.

Se aprueba cada evaluación con una nota igual o superior a 5 a partir de los porcentajes anteriores teniendo en cuenta que es necesario obtener una nota igual o superior a 5 en el apartado de las pruebas individuales para poder hacer media.

La calificación o nota final del curso se obtendrá a partir de la media de las notas obtenidas en cada evaluación o en las evaluaciones recuperadas en el examen final. Se podrá valorar positivamente el hecho de que el alumno haya presentado correctamente los ejercicios o prácticas planteados por el profesor, así como su actitud e implicación a lo largo del curso.

En caso de que el alumno no supere la asignatura en el examen final de junio o cuando jefatura de estudios lo fije, dispondrá de **una prueba o examen extraordinario en junio** o cuando jefatura de estudios lo fije. Los alumnos que deban recurrir a esta prueba o examen extraordinario se deberán presentar a todo el curso completo (las tres evaluaciones) independientemente de las evaluaciones que hubieran superado en el examen final de junio.